### **JUZGADO DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Laboral de la 2da. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de CARLOS MANUEL LACUADRA, DNI N° 12.092.190, para que dentro del término de ley, hagan valer sus derechos en los autos: "Villalba Silvia Griselda, y Otras c/Estancia María Isabel SICEMI S.A. y/o q.r.j.r. s/C.P.L."- Expte. N° 314 - Año 2008. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 1 de Octubre de 2008. Claudia María Barrilis, secretaria.

S/C 49237 Oct. 17 Oct. 21	

#### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 2ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/CENTRO GALVENSE DE SERVICIOS S.A. y Otro s/Ejecución Fiscal" Expte. N° 1433 - Año 2007, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto a saber: "Santa Fe, 5 de diciembre de 2007.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovido juicio de Ejecución Fiscal contra Centro Galvense de Servicios S.A. y Enzo Víctor Scozziero, a quienes se cita de remate con prevención de que si no oponen excepción legítima alguna dentro del término de 16 días se ordenará llevar adelante la ejecución. Trábese embargo sobre el bien inmueble de propiedad del demandado hasta cubrir la suma reclamada (\$ 197.183.70) con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciese al Registro General, autorizándose al peticionante a intervenir en su diligenciamiento. Notifíquese con copia de la demanda. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Molina y/o Melchori. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Notifíquese. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término cinco (5) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal. Santa Fe, 7 de octubre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria

S/C 49278 Oct. 17 Oct. 23	

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "COMUNA DE CANDIOTI c/BARRIOS, RICARDO OMAR y/u otros s/Apremio" (Expte. Nº 963 - Año 2008) se cita al Sr. Ricardo Omar Barrios y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o quien resulte jurídicamente responsable (Art. 70 Ley 5066) del inmueble sito en la Zona Urbana de la localidad de Candioti - Departamento La Capital - Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a los autos y opongan excepciones, en el término y bajo apercibimientos de ley, lo que a sus efectos se publica en el BOLETIN OFICIAL. Para mayor recaudo, se transcribe el decreto que así lo ordena: Santa Fe, 22 de agosto de 2008. Por cumplimentado decreto de fecha 15/08/2008 (fs. 18). Certifíquense por la Actuaria las fotocopias del poder agregadas a autos cuyo original fue devuelto. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdasele la participación legal correspondiente. Por promovido Juicio de Apremio contra Ricardo Omar Barrios y/o propietario actual y/o poseedor a título de dueño y/o quien resulte jurídicamente responsable del inmueble en cuestión, a quienes se cita de remate con prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de 16 días se ordenará llevar adelante la ejecución. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley (Art. 28 de la Ley 5066), Trábese embargo sobre el bien inmueble denunciado -si fuere de propiedad del demandado- hasta cubrir el capital de \$ 5.962,08.- con más el 50% estimado provisoriamente para intereses y costas. A sus efectos, ofíciese al Registro General autorizándose al peticionante y/o profesional que designe a intervenir en el diligenciamiento. Téngase presente la prueba ofrecida. Notifiquen Galoppo, Mesaglio, Landro y/o Prosetti. Notificaciones en Secretaría Martes y Viernes. Notifiquen. Fdo: Dr. Dávila (Juez) - Dra. Del Huerto Guayán (Secretaria). Santa Fe, 6 de octubre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 49260 Oct. 17 Oct. 21	

Por disposición de la señora juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "MELICA, ROBERTO VÍCTOR y Otro c/VENCE, GERMÁN s/Ordinario - Usucapión" (Expte. 227, Año 2008) que se tramitan ante este juzgado; se cita y emplaza al demandado Sr. Germán Vence, a comparecer a estar a derecho en el término de 5 (cinco) días, bajo apercibimientos de ley. Como recaudo se transcribe el decreto que ordena la medida en su parte pertinente: "Santa Fe, 19 de mayo de 2008. Cítese y emplácese al demandado Sr. Germán Vence a hacer valer sus derechos por edictos que se publicarán por cinco días en el BOLETIN OFICIAL. El término de comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. Notifíquese. Fdo: Dra. Elsa Rita Monella, Juez; Dra. Delia Beatriz Gaido, Secretaria". Santa Fe,

29 de agosto de 2008. María José Colandré Orgnani, secretaria.
\$ 11 49242 Oct. 17 Oct. 21
Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dr. Mario Césa Barucca, Primera Secretaría a cargo del Dr. Jorge Alberto Margitic (San Jerónimo 1411 Santa Fe) dentro de los autos "ASOC MUT. CUMBRE DE PEN. SOC. NAC. c/SOBERAL, LUIS ANTONIO s/Sumario" (Exp. 504/07), se cita y emplaza al Sr. Luis Antoni Soberal para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco días, después de la última publicación del presente (Arts. 67 73 C.P.C.C.). Lo que en cumplimiento del Art. 67 del C.P.C.C., se fija en el hall de Tribunales a los efectos legales. Santa Fe, 23 d septiembre de 2008. Dr. Jorge Alberto Margitic, secretario.
\$ 11 49241 Oct. 17 Oct. 21
Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciuda
de Santa Fe, Dra. Liliana Lourde Michelassi, en autos caratulados "MONSANTO ARGENTINA S.A.I.C. c/ZENCLUZZEN HECTOR s/Juicio Ordinario", Expediente Nº 555/06, se hace saber lo siguiente: "Santa Fe, 09 de Septiembre de 2008. Haciendo efectivos lo apercibimientos oportunamente decretados, declárese rebelde al accionado. Notifíquese". Fdo.: Dr. Raúl A. Gallego, Secretario Dra. Liliana Lourde Michelassi, Juez. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.
\$ 11 49258 Oct. 17 Oct. 21
La que suscribe secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de l ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "Gon Amadeo Francisco s/Sucesorio" Expte. Nº 1124 año 2008, dirige a Ud. el present a los efectos que se cite y emplace, a todos los herederos, legatarios y/o acreedores y/o cuantas personas se encuentran co derecho a los bienes de la herencia de GON AMADEO FRANCISCO, L.E. 3.165.698, para que comparezcan a hacer valer su derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Elsa Rita Monella, juez; Dra. José Colandré Orgnani secretaria.
\$ 15 49268 Oct. 17 Oct. 30
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de esta Ciudad, s hace saber que en los autos caratulados: "STUBRIN, BENJAMÍN y OTRA s/Sucesorio", Expte. Nº 866 - Año 2008, se cita, llama emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Benjamin Stubrin, argentino, casado, jubilado, L.E. Nº 1.980.618, fallecido e 22 de Junio de 2006 y de Bertha Fínkelstein, argentina, viuda, pensionada, L.C. Nº 5.228.386, fallecida el 04 de Abril de 2008 ambos con último domicilio en Saavedra 2248, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derecho dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.  \$ 15 49276 Oct. 17 Oct. 30
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la Ciudad d Santa Fe, Provincia de Santa Fe, y en autos: "REBECHINI, UBERTO SANTIAGO s/Sucesorio", Expte. Nº 1021/08, se cita, llama emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Uberto Santiago Rebechini, L.E. N 6.224.550, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer en el Juicio Sucesori abierto por el Dr. Luis Alberto Roulet. Santa Fe, 29 de Septiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.
\$ 15 49246 Oct. 17 Oct. 30

emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Juan Antonio Seguí, Doc. Ident. M. 6.262.680, quien en vida se domiciliara en calle Avellaneda 5670, de la ciudad de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo ello por estar así dispuesto en los autos caratulados: "SEGUÍ, JUAN ANTONIO s/Sucesorio", Expte. Nº 546 - Año 2008. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 24 de Septiembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 49249 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Ciudad, se hace saber que en los autos caratulados: "GAUTIER, ELCIRA s/Sucesorio", Expte. Nº 426 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elcira Gautier, argentina, soltera, pensionada, L.C. Nº 6.106.026, fallecida el 04 de Enero de 2008 y con último domicilio en Marcial Candioti 3857, Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que es exhibido en el hall de Tribunales (art. 67 C.P.C. modificado por Ley Nº 11.287. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 49274 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Sexta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de GALIANO MIGUEL ANGEL, D.N.I. Nº 6.209.806, fallecido el 23/11/2007, en la Localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Autos 118/08. Santa Fe, 19 de Agosto de 2008. Cecilia Filomena, secretaria.

\$ 15 49211 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y Legatarios de VILLALBA HUGO ALBERTO, L.E. Nº 6.304.198, fallecido el 12/12/2003, en la Localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de Ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 29 de Agosto de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 49209 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Solís, Urbano" (Expte. 1017 - Año 2008), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de URBANO SOLIS, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, L.E. 6.196.256, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los Arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C. Santa Fe, 6 de octubre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 49236 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de: Don CARMONA, LUIS ANTONIO de apellido materno CHEVALLETT; L. E. 6.228.205, en estos autos caratulados: "Carmona, Luis Antonio s/Sucesorio" (Expte. 907/08), tramitados por ante el Juzgado de referencia; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, conforme lo decretado por V.S. en fecha 12 de Agosto de 2008. Lo que publica sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 3 de octubre de 2.008. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

\_\_\_\_\_

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe (Sta. Fe) se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores legatarios de MILLILO, CARLOS (LE. 3.163.602) a los fines de que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley (Expte. 830.08).- Santa Fe, 2 de octubre de 2.008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15 49239 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Cassales, Raúl Pedro s/Sucesorio" (Expte. N° 986/2008), se cita, llama y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios del señor RAUL PEDRO CASSALES, L.E. N° 6.244.547, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96 acta N° 3. Santa Fe, 6 de octubre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 49235 Oct. 17 Oct. 30

Por estarlo así dispuesto en los autos caratulados: "Barreyro, Amalia Carmen s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nro. 720/2008). que se tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de los Tribunales de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquéllos que se consideren con derecho a la herencia de AMALIA CARMEN BARREYRO, documento tipo LC 1.049.043, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 2 de octubre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 49272 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia Civil y Comercial de Distrito N° 1 de la 1ª. Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO CENOVIO SIDONI, de apellido materno FALLONE L.E. N° 3.166.816 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Celli (juez) Dr. Gómez (secretario) Santa Fe, 15 de setiembre de 2008. Viviana Marín, secretaria.

\$ 15 49262 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial Número Uno de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ANSELMO CARLOS o ANSELMO CARLOS PEDRO MASINO, argentino, D.N.I. 6.247.442, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esta publicación se realiza conforme lo dispuesto por este Juzgado cuya providencia en su parte pertinente dice así: "Santa Fe, 15/09/08 ... Publíquense edictos por el término de ley que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la C.S.J. ...". Firman: Dr. Bermúdez, Juez y Dra. Ojeda, Secretaria. Santa Fe, 7 de octubre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15 49250 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUANA SARA TREVISAN (L.C. N° 5.340.198) (Expte. Nº 1012/08), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (Art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 29 de septiembre de 2008. Nilda G. Ojeda, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: "Gardinalli, Roberto Marcos s/Sucesorio" (Expte. 1161, año 2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROBERTO MARCOS GARDINALLI, L.E. Nº 6.264.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila, Juez; Dra. María del Huerto Guayán. Santa Fe, 8 de octubre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 49231 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Décima Nominación de Santa Fe, donde se tramitan los autos caratulados "Exp. Nº 1447/2006 López Pedro s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LOPEZ PEDRO, L.E. 5.890.427, fallecido el 25/11/1995 en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y transparente del Palacio de Tribunales. Santa Fe, 30 de junio de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 49205 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Santa Fe en los autos caratulados: "Santucci, Delia Rosa s/Sucesorio" (Expte. 1240, año 2008) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DELIA ROSA SANTUCCI, D.N.I. Nº 2.835.943, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Fdo. Dr. Carlos E. Dávila, Juez; Dra. María del Huerto Guayán. Santa Fe, 9 de octubre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 49226 Oct. 17 Oct. 30

La que suscribe secretaria del Juzgado en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Distrito de la ciudad de Santa Fe en autos caratulados "Goggi Omar Atilio s/Sucesorio" Expte. Nº 1072 año 2008, dirige a Ud. el presente a los efectos que se cite y emplace a todos los herederos, legatarios y/o acreedores y/o cuantas más personas se encuentren con derecho a los bienes de la herencia de GOGGI OMAR ATILIO, Doc. 5.531.784, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo loe apercibimientos de ley. Fdo. Dra. Alicia Roteta, Secretaria; Dr. Carlos A. Buzzani, Juez. Santa Fe, 8 de octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 49267 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de don CARLOS UMBERTO BENEDETTO, y doña OLIVIA ELLENA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 22 de Agosto de 2008. Patricia Laura Maza, secretaria.

\$ 18 49277 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de Distrito Nº 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos y legatarios de doña ANA MARIA ALASSIA y doña ROMANA VIRGINIA ALASSIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 18 de Septiembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge; se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios de la Sra. Nelli Susana Pinta, titular del L.C. Nº 04.417.090, fallecida el día 18 de Marzo de 2008 en la localidad de María Susana (SF), a los fines que en el término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: "PINTA, NELLI SUSANA s/Sucesorio", Expte. Nº 846, Año 2008, que se tramitan por ante el Juzgado citado. San Jorge, 03 de Octubre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 49285 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición de Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Distrito Judicial  $N^{o}$  11 de la ciudad de San Jorge, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de doña ANA MARIA PUNTONET, para que comparezcan a hacerlos valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley. San Jorge, 03 de Octubre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 49243 Oct. 17 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial Nº 11 con sede en la ciudad de San Jorge (SF), en los autos caratulados: "BAQUIN, ANTONIO JUAN s/Sucesorio", Expte. Nº 1113 - Año 2008, se cita, llama, y emplaza por Edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe y en las Puertas del Juzgado por el término de ley a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de DOMINGO BOSIO, para que hagan valer los mismos dentro del término de ley. Lo que se publica a sus efectos legales. San Jorge (SF), 06 de Octubre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18 49307 Oct. 17 Oct. 30

SAN CRISTOBAL

# JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

## Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial Nº 10 de San Cristóbal hace saber que en los caratulados: "Expte. Nº 864, Año 1996 BERTERO RAUL HECTOR s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)", se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución (Art. 218 L.C. y Q.), habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes: Sindicatura C.P.N. Oscar Leonardo Epstein en la suma de \$ 4.600, Apoderados del fallido, Dres. Ricardo Tettamenti y Agustín Parola \$ 2.000, lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 L.C. y Q. A los efectos previstos en la norma citada, y conforme lo ordenado por el Juzgado se transcriben a continuación las cifras generales del Proyecto de Distribución, así como también el detalle del dividendo concursales obrante en autos: Proyecto de Distribución: Activo Realizado: \$ 65.050, Menos: Gastos de la subasta aprobados a fs. 105: (\$ 270,19), Saldo a Distribuir: \$ 64.779,81, Gastos de Conservación y de Justicia: (\$ 12.105,36), Saldo Neto a Distribuir: \$52.674,45, Acreedor con Privilegio Especial: (\$52.674,45), Saldo: 0,00. Atento a que los fondos a distribuir son insuficientes para satisfacer los créditos con privilegio especial, general y los créditos quirografarios, se aplican las normas de los Art. 241 y 243 de la Ley 24.522. Teniendo en cuenta que el Art. 241 concede el máximo rango a los privilegios especiales respecto de los créditos de otras categorías y de acuerdo con el orden de sus incisos, siendo que en el Acta de Remate se establece que los impuestos, tasas y contribuciones que gravaren el inmueble, son a cargo del comprador a partir de la fecha del remate, se hace necesario distribuir el remanente de la siguiente manera: Privilegios Especiales Banco de Santa Fe S.A.: \$52.674,45. Para mayor recaudo se transcriben las resoluciones que ordenan la presente publicación: San Cristóbal, 22 de Octubre de 2004. En la suma de pesos cuatro mil seiscientos (\$ 4.600) regúlense los honorarios profesionales del Dr. Oscar Epstein por su intervención en el proceso de Quiebra y demás trámites que posibilitaron la liquidación de los bienes del fallido. En la suma de pesos dos mil (\$ 2.000) regúlense los honorarios profesionales de los Dres. Ricardo Tettamanti y Omar Emmert, en

proporción de ley. Córrase vista a las Cajas Respectivas. Previo a poner de manifiesto el proyecto de distribución efectuado por el Sr. Síndico e informe Gral., hágase saber que deberá adecuar el mismo a la regulación efectuada y a los gastos efectivamente realizados con las constancias respectivas. Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Augusto Venghi Combold (Juez); Dra. Graciela Viviana Gustcher (Secretaria). Otro proveído: San Cristóbal, 17 de Noviembre de 2004. Atento lo manifestado, aclárase que los honorarios regulados a fs. 178 del legajo de copias o de fs. 219 del original son también en proporción de ley con el Dr. Agustín Parola, Córrase vista a la Caja Forense, Notifíquese, Firmado: Dr. Juan Carlos Augusto Venghi Combold (Juez); Dra, Graciela Viviana Gutscher (Secretaria). ... Otro proveído: San Cristóbal, 20 de Diciembre de 2004. Téngase presente el informe final y proyecto de distribución previsto por el Art. 218 de la ley de concursos y quiebras, póngase de manifiesto el mismo por el término y bajo apercibimientos de ley. Hágase conocer el Informe Gral. y Proyecto de Distribución presentado en la fecha, como así también de los proveídos que dispone las regulaciones de honorarios, con transcripción íntegra de las mencionadas actuaciones, publíquense edictos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgado, pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación, bajo apercibimientos de ser aprobado, en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la Ley 24.522. Oportunamente y en estado, elévense a la Exma. Cámara de Apelaciones sirviendo este proveído de atenta nota de remisión (Art. 272 de la ley 24.522). Notifíquese. Firmado: Dr. Juan Carlos Augusto Venghi Combold (Juez); Dra. Graciela Viviana Gutscher (Secretaria). Otro proveído: San Cristóbal, 28 de Agosto de 2008. Téngase presente lo manifestado y póngase de manifiesto el informe final y proyecto de distribución previsto por el Art. 218 de la ley de concursos y quiebras, por el término y bajo apercibimientos de ley. Hágase conocer, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Pudiendo la fallida y los acreedores formular observaciones dentro de los diez días siguientes a la última publicación, bajo apercibimientos de ser aprobada la distribución efectuada, en caso de corresponder y proceder conforme lo dispone el Art. 221 de la ley 24.522. Notifíquese. Firmado: Dra. Graciela Viviana Gutscher (Juez); Dra. Mariela Faust (Secretaria).

San Cristóbal, 10 de octubre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.
S/C 49289 Oct. 17 Oct. 20
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Sar Cristóbal, en autos caratulado "Schaffer, Ana Mercedes s/Declaratoria de Herederos"- Expte 697 Año 2008; se cita, llama semplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquéllos que se consideren con derechos sobre los bienes de ausante; SCHAFFER, ANA MERCEDES; L.C N° 5.270.917; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo percibimiento de ley San Cristóbal, 29 de setiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.  \$ 18 49304 Oct. 17 Oct. 30
Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la ciudad de Sar Cristóbal, en autos caratulado "Dechiara, Jacinto Angel s/Declaratoria de Herederos"- Expte 648 Año 2008; se cita, llama semplaza a los herederos, sucesores, acreedores, legatarios y todos aquéllos que se consideren con derechos sobre los bienes de causante; DECHIARA, JACINTO ANGEL; L.E. N° 6.282.597; para que comparezcan a hacerlos valer en juicio, en el término y bajo percibimiento de ley San Cristóbal, 29 de setiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.
\$ 18 49305 Oct. 17 Oct. 30
Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y laboral de la ciudad de San Cristóbal, en autos Meschler, Elena Beatriz s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 665/08), se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedore le ELENA BEATRIZ MESCHLER, D.N.I. N° 6.263.588, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajos apercibimientos legales. San Cristóbal, 30 de setiembre de 2008. Mariela I. Faust, secretaria.  \$ 15 49253 Oct. 17 Oct. 30
RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

## Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Cuarta Nominación de los Tribunales de la ciudad de Rafaela, en autos "Expte N° 1130 - Año 2008 - Gandolfo, Lidia María s/Sucesorio, se cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de la causante LIDIA MARIA GANDOLFO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por el Estudio jurídico del Dr. Raúl Colón. Ciudad de Esperanza 271 - Rafaela, Dr. Elido G. Ercole - Secretario, Rafaela, 8 de Octubre 2008. Ercole Elido G.

\$ 25,50 49292 Oct. 17 Oct. 30	

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Ricardo Carilos Trotti, para que dentro del término de ley comparezcan hacer valer sus derechos. "Expte. Nº 1.126 - Año 2.008 - TROTTI, RICARDO CARLOS s/Sucesorio". Sucesorio iniciado por el Dr. José Jesús Berzero Lorenzini. Rafaela, 8 de Octubre de 2.008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 15 49257 Oct. 17 Oct. 30	

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial y del Trabajo de la Primera Nominación de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Elida Eugenia Culasso, en los autos: "Expte. Nº 1053 - Año 2008 - CULASSO, ELIDA EUGENIA s/Sucesorio", para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de Ley. Norma Beltramone Abogada - Sgto. Cabral 98. Rafaela, 3 de Octubre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 49284 Oct. 17 Oct. 30		

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de Rafaela (SF), en los autos caratulados: "Expte. Nº 1688/2007 "COMUNA DE NUEVO TORINO c/CRONT, CARLOS s/Apremio", se notifica al Sr. Carlos Cront de la siguiente resolución: "Rafaela, 19 de Agosto de 2008. Y Vistos: Estos caratulados "Expte. Nº 1688, Año 2007 - Comuna de Nuevo Torino c/Cront, Carlos s/Apremio", de los que, Resulta;... -Y Considerando:... Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más un interés equivalente al interés de la tasa activa promedio mensual para operaciones de descuento de documentos comerciales que percibe el Banco Nación Argentina, Sucursal Rafaela, no acumulativos, desde la fecha de la liquidación y hasta el efectivo pago. Con costas a la demandada perdidosa. Difiérase la regulación de honorarios profesionales hasta tanto se practique la liquidación pertinente. Archívese el original, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Jorge A. Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario).- Otro Decreto: "Rafaela, 7 de febrero de 2006. Conforme lo solicita, notifíquese al demandado mediante la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo apercibimientos de ley. Notifíquese. Fdo: Jorge A. Platini (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Se publica en el BOLETIN OFICIAL y Sede Judicial. Rafaela, 8 de septiembre de 2008. Gustavo F. Mié, secretario.

\$ 17,50 49290 Oct. 17 Oct. 21		